

IECM y TGM imprimirán más de 6 millones de boletas para la jornada electoral 2026

Se suscribió un acuerdo para producir la documentación de la elección de Copaco y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027 del 3 de mayo

Convenio

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) firmó un convenio de colaboración con Talleres Gráficos de México para la impresión de más de seis millones de boletas y diversa documentación que se utilizará en la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2026 y en la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027, cuya jornada única se realizará el domingo 3 de mayo.

De acuerdo con cifras dadas a conocer durante la firma del convenio, se imprimirán más de seis millones de boletas considerando los tres mecanismos de participación: la consulta de presupuesto participativo para 2026, la consulta para 2027 y la elección de las Copaco.

El volumen contempla también la posibilidad de que personas que inicialmente opten por la modalidad digital, como quienes se encuentran en prisión preventiva o en estado de postración, puedan utilizar boleta impresa en caso necesario.

Además, se producirán alrededor de 209 mil documentos auxiliares. Entre ellos 71 mil 159 actas de votación y opinión; 56 mil 620 carteles —incluidos los de guía para candidaturas y proyectos, ubicación de mesas receptoras y publicación de resultados—; nueve mil mascarillas en sistema Braille para garantizar accesibilidad a personas con discapacidad visual; 33 mil 719 sobres para integrar expedientes en los paquetes; y 38 mil 496 documentos adicionales como hojas de operaciones, constancias de clausura y listados de representantes de candidaturas.

Las boletas contarán con cinco medidas de seguridad, entre ellas talón foliado, microimpresión, marca de agua y otros elementos técnicos.

Talleres Gráficos deberá entregar la documentación a más tardar el 17 de abril para que el instituto la distribuya en sus 33 direcciones distritales y en más de dos mil 300 mesas receptoras que se instalarán en mil 764 unidades territoriales de la ciudad.



Talleres Gráficos garantiza la impresión de papeletas con medidas de seguridad, calidad y entrega oportuna.

El presupuesto participativo equivale al cuatro por ciento del presupuesto anual de cada demarcación aprobado por el Congreso local y permite a la ciudadanía decidir sobre proyectos de obras, servicios, equipamiento o mejoras en espacios públicos.

En cada unidad territorial se elegirá, mediante voto universal, libre, directo y secreto, a nueve personas que integrarán las Copaco, órganos honoríficos que funcionan como vínculo entre vecinos y autoridades de alcaldías por un periodo de tres años.

ORGANIZACIÓN Y CALENDARIO

El registro de proyectos de presupuesto participativo se realizará del 25 de enero al 24 de febrero, ya sea de manera digital a través del Sistema de Registro de Proyectos o de forma presencial en las direcciones distritales.

El registro de candidaturas para integrar las Copaco se llevará a cabo del 10 al 22 de marzo; la revisión de solicitudes concluirá el 25 de ese mes y el 27 de marzo se publicarán los folios de quienes cumplan los requisitos.

La ciudadanía podrá participar mediante el Sistema Electrónico por Internet (SEI), cuyo registro estará abierto del 23 de marzo al 15 de abril. La jornada anticipada en línea se desarrollará del 20 al 30 de abril. La jornada presencial será el 3 de mayo, de 9:00 a 17:00 horas, mediante boletas impresas.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, subrayó que en el

año previo a una elección constitucional —como ocurrirá rumbo a 2027— el instituto debe convocar en una sola jornada la consulta de dos ejercicios fiscales y la elección de representantes ciudadanos.

“Tenemos tres ejercicios relativos a participación ciudadana: dos consultas y la elección de representantes ciudadanos”, explicó en entrevista con *Crónica*.

Detalló que el convenio con Talleres Gráficos es relevante porque garantiza no sólo la impresión de papeletas, sino las medidas de seguridad, la calidad y la entrega oportuna de la documentación.

“Hay algunas medidas que podemos mencionar, como el talón foliado o la marca de agua, y otras que son reservadas precisamente para hacer infalibles nuestras papeletas”, señaló.

También indicó que la documentación debe estar lista al menos una semana antes de la jornada para su revisión, sellado y distribución. Recordó que, además de la modalidad presencial, existe una vía digital anticipada, pero enfatizó que el 3 de mayo deberán estar plenamente instaladas las mesas receptoras para recibir a la ciudadanía.

CAMBIOS EN DISEÑO Y SEGURIDAD

La consejera electoral Cecilia Hernández, presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, explicó que el Consejo General aprobó el pasado 9 de enero el acuerdo para que Talleres Gráficos imprima las boletas y documentación auxiliar.

Detalló que en esta ocasión se introdujeron cambios en el diseño gráfico respecto de ejercicios anteriores. Se elaboraron tres carteles guía diferenciados, cada uno con colores y elementos específicos para identificar con claridad el mecanismo correspondiente.

Asimismo, las tres boletas tendrán diseños distintos entre sí, con variaciones en márgenes, esquinas e ilustraciones.

Por primera vez, los recuadros que identifican cada opción no se repetirán entre boletas. Si la consulta de 2026 concluye en determinado número, la de 2027 iniciará en otro rango distinto, con el propósito de evitar confusiones al momento de marcar.

En el caso de la elección de Copaco, los recuadros estarán identificados con letras del abecedario, no con números.

El director general de Talleres Gráficos de México, Arturo Chávez, señaló que la institución —fundada en 1883— ha asumido históricamente la impresión de documentación electoral como una de las tareas más delicadas dentro de las artes gráficas.

Afirmó que la empresa se encuentra en un proceso de renovación para fortalecer eficiencia y seguridad, y reiteró su compromiso de cumplir con los plazos y estándares acordados.

Cabe señalar que la jornada del 3 de mayo marcará el cierre del primer semestre de actividades del IECM en materia de participación ciudadana, previo al inicio formal del proceso electoral local de 2027, previsto para septiembre de este año.